Propuesta la ciudad contra del titulo que su mag^d se sirvio de dar a
Juan Roca veç.º desta ciu^d en que aprueba el nombramiento
hecho por ella en el susodho de capp.^an de una de las compañias
de la gente natural della sino que es de milicia
establecida y unos de los vezinos y los que an servido por
alistarse y sentarse en la dha su compañia de mas de los
referidos escusarse de la guarda ordinaria, por hallarse
con mas alivio que los demas vezinos lo qual es a ella y
visto lo qual y porque no es conveniente al servicio
de su mag^d que desta ciu^d se saque ninguna infanteria ni que
en ella se aliste voluntaria ni involuntariamente ninguna
porque es mayor servicio suyo que esta ciu^d tenga la
poblacion para su defensa que tanto importa a su real
servicio a que miro el Rey particularmente en el
establesimiento general de la milicia no alisto
mas que tres soldados y es indubitable
que si desta ciudad se saca gente en poca
o en mucha cantidad queda a
punto a perderse porque es frontera
de berberia y el puerto mas principal
de españa y mediterranea de muchos socorros
que su magestad tiene dispuestos y man
dados se los den socorriendo a ellos. los ciu
dadanos y vezinos no acaban de entender
en esto lo contenido en la comision del dho.
capitan luys de narbaez y en nombre desta
ciudad se debe pedir. a sido declarar
nombrando comisarios para que lo pidan
y procuren el establesimiento de la dha mi
licia y los demas papeles que convengan